

Los incendios forestales en España

Jorge Rodríguez López

Ingeniero Técnico Forestal y Licenciado en Ciencias Ambientales

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

El fuego forestal es un fenómeno de la naturaleza que se presenta sin necesidad de intervención humana, como demuestran las adaptaciones vegetales en muchas zonas del planeta. Sin embargo, se requiere la percepción humana para que el fuego adquiera la consideración de incendio. De acuerdo con Vélez (2009), un incendio forestal es el fuego que se propaga sin control por vegetación forestal que no estaba destinada a arder. Independientemente del origen de la ignición, la decisión subjetiva sobre el destino de la vegetación (si puede o debe arder o no) revela que la calificación de incendio forestal es una expresión entre diferentes posiciones sobre el destino del monte. Incluso cuando el fuego no ha sido provocado por la acción humana suele haber opiniones dispares con respecto a la conveniencia de su extinción y el enfoque de la misma. En muchos casos se trata de un conflicto socioeconómico, en el que se enfrentan distintas visiones sobre cuál debe ser el estado de la vegetación y el uso que se debe dar a la misma. En nuestro país la expresión más habitual de este conflicto se da en el uso ganadero de los montes, con el empleo del fuego para la regeneración de pastos, aunque existen otros.

POLÍTICAS ADOPTADAS

Esta disparidad de opiniones sobre la presencia o exclusión del fuego en los montes lleva a la existencia de distintas políticas: el manejo del fuego y la defensa contra incendios. La primera opción, adaptación del término inglés fire management, trata de incorporar a la gestión el fuego como un factor ecológico, y reduce la extinción a las necesidades de protección de bienes y poblaciones. Esta orientación ha ido ganando popularidad en las últimas décadas, especialmente en los Estados Unidos, y su aplicación se corresponde con grandes extensiones forestales y una escasa conflictividad por incendios

generados desde actividades humanas. En este enfoque es posible permitir la propagación del fuego en terrenos forestales mientras no amenace otros bienes aparte de los forestales o la seguridad de las personas, como una forma de desarrollo de las dinámicas naturales. La segunda opción, la defensa contra incendios, es la política adoptada en España tradicionalmente, y mayoritariamente seguida por las administraciones competentes. En ella, aparte de la aplicación de actuaciones de prevención, se pone el énfasis en extinguir todos los fuegos cuanto antes. La preferencia en España de este enfoque es explicable debido a la reducida extensión de las masas forestales y, por tanto, a una escasa aceptación a permitir que ardan. Por otra parte, la importante proporción de incendios generados por actividades humanas, ya sea de manera accidental, negligente o intencionada, supone un número de incendios elevado en lugares y momentos no deseados por otros integrantes de la sociedad. Esta es la esencia del conflicto: personas utilizando el fuego en los montes y administraciones luchando por excluirlo.

Pero como veremos, aunque una parte importante de los incendios forestales en España tienen su origen en el conflicto descrito sobre el uso de los montes, una buena parte del problema se debe justo a lo contrario, a la falta de uso. El proceso de cambio en el medio rural sucedido en España desde el último tercio del siglo XX ha dado lugar a paisajes con estructuras de combustibles favorables a la propagación del fuego. La reducción de los aprovechamientos de leñas, matorrales y pastos extensivos, y el abandono de tierras de cultivo, han propiciado una expansión de la superficie forestal, principalmente en forma de matorral y regenerado, que se corresponden con modelos de combustible especialmente peligrosos.

Allí donde aún permanece cierta población rural que mantiene un uso tradicional del fuego, el proceso de cambio del paisaje ha dado lugar a un incremento



de los incendios estacionales. Las igniciones provocadas (fundamentalmente con finalidad ganadera) en un contexto de incremento de la carga y continuidad de combustibles tiene efectos más allá de lo que era habitual en el pasado, generando episodios de concentración de incendios sin precedentes en número y extensión. Esto es especialmente patente en numerosas comarcas del noroeste y norte peninsular.

En las zonas donde es escaso el uso habitual del fuego por la población rural, el cambio en el paisaje también genera situaciones de elevado riesgo. Las grandes extensiones de combustible continuo, frecuentes en muchas áreas del interior peninsular y del mediterráneo, son un medio excelente para la propagación de igniciones de cualquier origen, ya sea natural, accidental, negligente o provocado. Así, cualquier actividad (agraria, recreativa, construcción...) que se desarrolle en los montes o sus proximidades durante épocas de riesgo puede dar lugar a incendios de dimensiones inesperadas en muchos casos. Este es el patrón más habitual en la mayor parte de la Península, Baleares y Canarias. A este contexto, hay que unir la proliferación, a veces desordenada, de urbanizaciones y viviendas colindantes o insertas en el medio forestal, que dificultan y condicionan la actuación de los operativos de extinción. Esto añade una nueva dimensión al problema, convirtiéndolo cada vez más en una emergencia de protección civil, cuando décadas atrás raramente sucedía esto.

ALGUNAS CIFRAS

Los incendios forestales son un fenómeno totalmente dependiente del clima, por lo que para su caracterización no deben emplearse los datos referentes a años concretos, ya que los especialmente secos o húmedos suponen máximos o mínimos desviados de la tendencia general. Por ello se emplea como unidad de análisis estadístico el decenio. España dispone de una de las series estadísticas más completas a nivel mundial, iniciada en 1961 y con datos recogidos de manera normalizada desde 1968. Actualmente se encuentra centralizada en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA, 2019).

Según las últimas estadísticas oficiales disponibles (Tabla 1), durante el decenio 2001-2010 se produjeron en España una media de 17.127 siniestros al año. De estos, 11.001 fueron considerados conatos (menores de 1 ha), y 6.126, incendios (mayores de 1 ha). Como media, se quemaron 113.847,72 ha forestales al año, de las cuales 37.886,69 ha fueron arboladas. Si tenemos en cuenta que de los 27,7 millones de ha forestales aproximadamente dos tercios son arbolados y un tercio desarbolado, podemos comprobar que la proporción de superficie quemada es justo la contraria, en la que solo un tercio de las hectáreas que arden son arboladas. Este dato puede interpretarse a la vista de las causas de los incendios, como se comenta más adelante.

Un caso particular dentro de la estadística son

Tabla 1. Incendios forestales 2001-2010, valores medios anuales

Número de siniestros		
Conatos (<1ha)	Incendios (≥1ha)	Total
11.001	6.126	17.127
Superficie quemada		
Arbolada	No arbolada	Total
37.886,69 ha	75.961,04 ha	113.847,72 ha

los incendios superiores a 500 ha, los llamados grandes incendios forestales (GIF). Como media hubo 32 GIF al año en el decenio, que quemaron más de 17.000 ha al año. Anualmente menos del 0,2 % de los siniestros supusieron más del 30 % de la superficie quemada. Este dato refleja claramente que los GIF son uno de los principales problemas a los que se enfrentan las administraciones responsables de la prevención y extinción. Sin embargo, a pesar de situaciones de emergencia puntuales y casos en los que determinados incendios afectan a áreas de especial valor, los cuales periódicamente atraen la atención de la sociedad, las cifras de la estadística demuestran que las tendencias, tanto en superficie como en número de incendios, son decrecientes.

Todos los datos anteriores adquieren matices cuando se estudian por regiones. Para ello, la estadística establece cuatro áreas geográficas: Noroeste (CCAA costeras del norte y provincias de León y Zamora), Mediterráneo (CCAA costeras del Mediterráneo, incluyendo sus provincias interiores), Interior (resto de provincias peninsulares) y Canarias. El Noroeste concentra con diferencia la mayor parte de los siniestros y superficies quemadas en el país, con porcentajes superiores al 50 % y 60 % de media en cada variable. Uno de los datos más llamativos al desglosar la estadística por áreas geográficas es la distribución de los incendios a lo largo del año. Si bien la mayor parte de los siniestros se producen en los meses de verano, aparece otro máximo relativo hacia finales de invierno y principios de primavera, especialmente importante en el Noroeste, menos acusado en el Interior e inexistente en el Mediterráneo y Canarias. En algunos años concretos, el Noroeste puede tener su máximo absoluto en los incendios de invierno, superando incluso en número a los de verano. Este hecho está vinculado con las causas de los incendios, como veremos a continuación.

CAUSAS Y MOTIVACIONES DE LOS INCENDIOS EN ESPAÑA

La importancia de la investigación de las causas de los incendios forestales radica en poder alimentar la estadística de motivaciones, y por tanto, razonar las decisiones orientadas a la prevención de las mismas. Los incendios intencionados en España suponen más de la mitad del total y más de la mitad de la

Las principales causas detrás de los incendios intencionados, accidentales y negligentes son actividades agrarias,

fundamentalmente quemas agrícolas y para regeneración de pastos, sumando entre ambas dos tercios de los incendios intencionados



superficie quemada, mientras que las negligencias y accidentes son casi una cuarta parte, tanto en número como en superficie. Las principales causas detrás de los incendios intencionados, accidentales y negligentes son actividades agrarias, fundamentalmente quemas agrícolas y para regeneración de pastos, sumando entre ambas dos tercios de los incendios intencionados. Esto indica que el origen de buena parte de los incendios sigue vinculado a un uso tradicional del fuego, alejado de algunas causas que flotan en el imaginario colectivo, como pirómanos, recalificación de terrenos, venta de madera quemada o incluso tramas delictivas con oscuros intereses, como a veces se apunta.

Al descender al análisis de las causas por áreas geográficas se observan diferencias entre ellas. En el Noroeste son mayoritarios los incendios intencionados, más de dos tercios, que se relacionan de manera importante con la regeneración de pastos. Esto explica la elevada incidencia de los incendios de final de invierno, por ser una época de clima propicio para este tipo de quemas, del mismo modo que explica la dominancia de zonas desarboladas en la superficie quemada, ya que el principal objetivo de estos fuegos son los terrenos implicados en la dinámica matorral/pasto. En el resto de áreas geográficas las negligencias y accidentes son predominantes, aunque el componente intencionado sigue ocupando alrededor de un tercio del total. Por tanto, salvo algunas excepciones localizadas, puede establecerse una dualidad cualitativa y cuantitativa entre el Noroeste y el resto del país, debido al número, casuística, frecuencia y tipología de los incendios.

UNA MIRADA AL PASADO Y PENSANDO EN EL FUTURO. CONCLUSIONES

Los “años negros” de los incendios forestales en España se localizan en el período que va desde finales de la década de los 70 a mediados de los 90. Entre 1978 y 1994, únicamente en un año no se alcanzaron las 100.000 ha quemadas, en ocho años se superaron las 250.000 ha y en cuatro de ellos se superaron las 400.000 ha, cifras que hoy nos resultan inimaginables. En contraste, durante el período 2008-2018, solo cinco años superaron las 100.000 ha, y de ellos solo uno superó las 200.000 ha. En cuanto al número de siniestros, la tendencia ascendente alcanzó sus máximos entre 1995 y 2005, cuando en varios años se superaron los 20.000. Actualmente la tendencia se ha estabilizado alrededor de los 12.000 siniestros al año. Si bien las dos tendencias (superficie y siniestros) son descendentes, existe un desfase entre ambas, reduciéndose las superficies desde mediados de los 90, mientras que los siniestros se mantuvieron ascendentes hasta una década después. La causa de tener menos superficie quemada con un mayor número de siniestros es la mayor eficacia de los dispositivos de extinción, más capaces a la hora de contener las superficies aunque

Tabla 2. Evolución del número de siniestros y superficie quemada (1978-1988 y 2008-2018)

Año	Superficie quemada (ha)	Número de siniestros	Año	Superficie quemada (ha)	Número de siniestros
1978	424.957,90	8.193	2008	50.322,09	11.655
1979	197.655,05	6.189	2009	120.094,21	15.643
1980	261.514,80	7.075	2010	54.769,88	11.722
1981	291.417,10	10.688	2011	102.161,33	16.414
1982	149.077,10	6.308	2012	216.893,73	15.978
1983	107.551,00	4.736	2013	61.690,61	10.797
1984	164.166,10	7.073	2014	48.717,83	9.806
1985	484.475,20	12.235	2015	100.796,23	13.111
1986	264.787,40	7.514	2016	65.816,69	8.817
1987	147.340,40	8.816	2017	178.233,93	13.793
1988	137.272,60	9.440	2018	25.162,44	7.143
Media	239.110,42	8.024	Media	93.150,82	12.262

Esta mejora en la eficacia apagando parece estar alcanzando sus límites. Los GIF son un grave problema, ya que de manera recurrente superan la capacidad de los dispositivos de extinción. La tendencia al aumento en extensión, continuidad y carga de los combustibles forestales, consecuencia del abandono de los montes y terrenos agrícolas, apuntan a un futuro en el que el margen de mejora por la vía de la extinción parece muy pequeño

el número de siniestros haya aumentado (Tabla 2). Un dato elocuente sobre el incremento de la eficacia en la extinción es la proporción conatos/incendios. Hasta los 90, esta relación era favorable a los segundos, es decir, la mayor parte de los siniestros superaban 1 ha. Sin embargo, la tendencia a invertir la relación es constante, y actualmente dos tercios de los siniestros se quedan en conato. El incremento en el uso de medios aéreos y la profesionalización del personal han sido los principales factores implicados. Pero esta mejora en la eficacia apagando parece estar alcanzando sus límites. Los GIF son un grave problema, ya que de manera recurrente superan la capacidad de los dispositivos de extinción. La tendencia al aumento en extensión, continuidad y carga de los combustibles forestales, consecuencia del abandono de los montes y terrenos agrícolas, apuntan a un futuro en el que el margen de mejora por la vía de la extinción parece muy pequeño.

REFERENCIAS

- MAPA. 2019. Estadística general de incendios forestales. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/estadisticas/Incendios_default.aspx
- Vélez R. 2009. *La defensa contra incendios forestales. Fundamentos y experiencias*. Mc Graw Hill, Madrid.